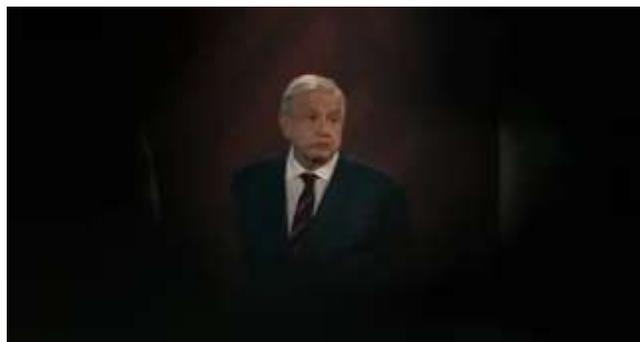




Reforma de pensiones de AMLO genera dudas por solvencia y fondo semilla

- La reforma aplicará para nuevos pensionados y la Secretaría de Hacienda deberá constituir el Fondo de Pensiones con un fondo semilla



Ciudad de México — El presidente **Andrés Manuel López Obrador** está dejando el fondeo de su **reforma de pensiones** a merced de recursos que no son seguros de reunir.

AMLO, como se le conoce al presidente, envió a la Cámara de Diputados este 5 de febrero una **reforma constitucional en materia de pensiones que genera dudas por la solvencia** en el financiamiento que se propone para compensar las pensiones de los trabajadores bajo el régimen de Afores.

Pedro Vásquez Colmenares, experto en pensiones y exdirectivo en el ISSSTE, dijo a **Bloomberg Línea** que la reforma presidencial genera compromisos permanentes, pero **no tiene un fondeo de largo plazo asegurado**.

El Presupuesto de Egresos aprobado para 2024 asciende a MXN\$9 billones, de los cuales **MXN\$2 billones serán para el pago de pensiones**, es decir, 22% del gasto público lo consumen las pensiones.